

# REVISTA MEDICA.

ÓRGANO DE LA SOCIEDAD DE MEDICINA Y CIENCIAS NATURALES.

Redactor — **NICOLAS OSORIO.**

SERIE X.      } Bogotá, Septiemb. 20 de 1886. } NÚMERO 106.

SOCIEDAD DE MEDICINA Y CIENCIAS NATURALES DE BOGOTA.

## ACTAS.

SESIÓN DEL DÍA 12 DE AGOSTO DE 1886.

Presidencia del señor doctor L. Barreto.

I.—En Bogotá, á las ocho y media de la noche del jueves 12 de Agosto de 1886, se abrió la sesión con asistencia de los señores miembros Aparicio, Barreto, Castañeda, Ibañez, Osorio y Posada. Abierta la sesión tomó asiento el señor doctor Sandino Groot. Excusáronse de asistir los señores doctores Coronado, Durán Borda, Fonnegra y Tamayo.

II.—Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

III.—Dióse lectura á una nota suscrita por el señor Profesor C. Balén, avisando que remite á la Sociedad muestras de una planta conocida en el centro del Tolima con el nombre de *lengua de gallina*, la cual, según el vulgo, tiene propiedades anti-venereas y especialmente antigonorreicas. Fué pasada en comisión, para el estudio terapéutico, á los señores doctores Castañeda, Coronado, Plata Azuero y Posada, y para el botánico al señor doctor Sandino Groot.

IV.—Acto continuo el señor doctor Osorio hizo la siguiente proposición, que fué aprobada: “ Léanse las Memorias sobre

moralidad y salubridad públicas ya presentadas, para adoptar en Bogotá, en el orden del programa de distribución." En consecuencia, leyóse la intitulada "Animales en las calles," original del señor doctor Barreto, y discutidas una á una las conclusiones, fueron aprobadas.

V.—El doctor Sandino leyó su informe sobre la fabricación del pan, dicho informe, muy importante, se pasó nuevamente al señor doctor Sandino para que formule las conclusiones.

VI.—Inmediatamente después puso en conocimiento de la Sociedad que el señor doctor Enrique Pardo solicitaba ser admitido como miembro de número, y que con tal objeto presentaba un trabajo sobre el cloruro de sodio, impreso en francés. Cumpliendo con lo dispuesto en el Reglamento, fué pasado en comisión al señor doctor Gómez Calvo.

VII.—Y no habiendo más de qué tratar, se levantó la sesión á las diez de la noche.

El Presidente, LEONCIO BARRETO.

El Secretario, *Pedro M. Ibáñez.*

El Presidente dispuso que las sesiones fueran públicas.

SESIÓN DEL DÍA 17 DE AGOSTO DE 1886.

Presidencia del señor doctor L. Barreto.

Leyóse el acta, que fué aprobada. El señor Presidente puso en conocimiento de la Sociedad el trabajo del señor Michelsen "sobre tabernas," y las conclusiones de este trabajo son: que deben aplicarse á las tabernas las leyes de la higiene, y los líquidos que se vendan ser examinados por el químico que esté encargado de este empleo.

El doctor Medina, manifestó que sentía que el trabajo del Profesor Michelsen fuese tan corto y que no se hubiese extendido

sobre puntos muy importantes relacionados con las tabernas. Que la tolerancia ó la prohibición de éstas, había dado lugar en otros países á discusiones muy importantes. Que la supresión de las tabernas como medio de combatir el alcoholismo, no había sido tan eficaz como se creía. Que limitándose á Bogotá creía que la venta de ciertos licores conocidos con el nombre de mistelas, sino se vigilaba, produciría grandes daños. Que se está estableciendo el uso de hacer mistelas con esencia de almendras amargas y que él recuerda dos envenenamientos que han tenido lugar en Bogotá con una mistela preparada con la esencia que contiene el ácido prúsico.

El doctor Michelsen dijo: que él había creído que el objeto que se propuso el señor Prefecto de policía fué pedir algunas reglas generales que le sirvieran de guía. Que las cuestiones de construcción de las tabernas y demás consideraciones higiénicas y morales eran de competencia de otras de las secciones en que estaba dividido este informe. Habló de las tabernas inglesas y de las de los Estados Unidos.

Puesto en consideración el informe, fué aprobado.

2.º El señor Secretario leyó en seguida el informe del señor doctor Tamayo, sobre "Mendigos y su colocación en lugares apropiados." Una vez leído el informe y puesto en consideración de la Sociedad, el señor doctor Medina tomó la palabra y dijo

Que como miembro de la Junta de Beneficencia esta cuestión le atañaba particularmente. Que si los legisladores ayudasen á la Junta de Beneficencia, ésta podría disponer de los fondos necesarios para llevar á cabo las medidas que tan juiciosamente propone el doctor Tamayo. En San Diego, con lo que produjo la venta del llamado antiguamente Divorcio de mujeres, el señor Julián Lombana ha comenzado una grande obra para locos. Este edificio está relacionado con pabellones que se destinarán para inválidos, mendigos y otros muchos usos. Con 30,000 pesos todas estas necesidades estarían llenadas. La venta de las pro-

iedades que la Junta de Beneficencia tiene en Egipto y de los solares que tiene hacia el norte de San Diego producirían 150 mil pesos poco más ó menos, y con esto podría la Junta de Beneficencia no sólo llevar á cabo una tan grande obra sino formarle renta.

El doctor Osorio manifestó que consideraba la cuestión de que se trata de mucha importancia, y las observaciones que el doctor Medina había hecho eran prácticas y darían un buen resultado si pudiesen llevarse á cabo.

En la cuestión de los mendigos la parte financiera es todo para poder dar cima á empresas que deben ser estables y es por aquí por donde debe comenzarse.

Cierta clase de filántropos escriben sobre la mendicidad, desarrollando sus bellas ideas, pero no es lo mismo ocuparse de lejos de las cuestiones que se relacionan con la mendicidad, como estudiarlas rosándose con ella.

El señor Caro, miembro de la Academia francesa, invitado por uno de sus amigos á visitar un establecimiento de mendigos y asistiendo á una escena del despertar de éstos, se expresa así: "al contemplar la escena que se me presentaba experimentó mi corazón una grande emoción, pues el despertar de estos mendigos oyendo una música (el órgano), acompañada de voces que bendecían á Dios y pedían conformidad para tantas desgracias, concebí el bálsamo vivificador que caía sobre esos corazones que luchando con las pasiones y abatidos por la desgracia recibían un alimento para atenuarla. El despertar de estos mendigos no se parecía en nada al de los que al abrir los ojos no tienen más pensamiento que la desgracia. Estos asilos están sostenidos por sociedades cristianas. La verdadera filantropía, la que une la idea á la obra, es la que produce estos grandes resultados. No es la filantropía de gabinete."

En los mendigos de Bogotá se encuentran muchas clases,

inválidos como los ciegos, valetudinarios que pueden hacer algún oficio, bagabundos y enfermos.

Al tratar de fundar un asilo debe preverse de ante mano que existen grupos diferentes entre los mendigos, y entre estos grupos diferentes clases, como son mujeres, niños, &c.

Hay gente pobre y trabajadora á quien podría ayudársele de una manera muy eficaz estableciendo casas como las hay en otras partes, en que encuentran abrigo por la noche y un ligero alimento al salir á su trabajo.

Comprendo que en Bogotá no podemos llegar hasta donde países más civilizados han llegado ; porque si el Gobierno quisiese hacer algo estable, debería comenzar por crear fondos necesarios, local, &c. &c. antes de encontrarse con serias dificultades que no pueden resolverse sino por medio del dinero. Así, yo creo que no está por demás en el informe del doctor Tamayo proponer algunos medios para adquirir esos recursos.

El doctor Tamayo, dijo que en su ánimo no había estado hacer el menor reproche á la Junta de Beneficencia ; que él no había podido hacer mención de las casas de asilo de que el doctor Osorio acababa de hablar y que las creía muy útiles, porque cuando el doctor Osorio le había hablado sobre este asunto, su informe estaba ya terminado. Que lo que se había hablado de finanzas le parecía muy bien y que debían tomarse esas medidas.

Siendo avanzada la hora se levantó la sesión.

El Presidente, LEONCIO BARRETO.

El Secretario, *Pedro M. Ibáñez.*

## DATOS

## PARA LA ACLIMATACIÓN DE LA ARRACACHA EN EUROPA,

presentados por el Director del Instituto nacional de Agricultura al Jefe del Departamento, á petición del señor Vavin hecha al ciudadano Presidente de la República.

(Véase el Acta del 15 de Octubre de 1885.)

*Origen.*—El origen de la arracacha, como el de la mayor parte de las plantas cultivadas, no se conoce con toda precisión, pero se atribuye á Colombia. No tengo ningún dato que me permita asegurar que la arracacha exista al estado silvestre en nuestro territorio, pero su cultivo es muy antiguo, y no se sabe que haya sido traída de otra parte. El nombre parece ser indígena, según se colige del siguiente pasaje de Kunth (1) quien, en la descripción del género *conium*, dice: “*Conium Moschatum—Sacharacacha incolarum—Crescit in frigidis Provincie de los Pastos, propre Teindala, alt. 1,400 hex.*”

“*An Aracacha, planta ob radicen esculentam valde celebrata, speciei nostræ similis, ut nomen vernaculum indicare videtur?*”

En el índice del herbario de la Comisión Corográfica formado de orden del Gobierno de Colombia por don José Triana, se hallan los siguientes datos:

Cohorte cuarta.—Diapétalas. Orden 167. Umbelíferas.

4,530 Arracacha.

1. *Moschata*...Sacharacacha. Quindío y Pasto..... 2,900 ...
2. *Glaucescens*. — Id. y Túquerres..... 3,000 ...
3. *Acuminata*...Sacarracacha. Id. y Pasto..... 3,000 ...
4. *Esculenta*...Arracacha.... Cultivada en todo el país. 2,300 ...
5. G.º n.º determinado. Bogotá, Quindío y Chocó. 2,500 ...

El herbario á que me refiero fué formado por el señor Triana, y las plantas indígenas fueron coleccionadas en el terri-

(1) *Sinopsis Plantarum Æquinoctialium Orbis novi*. Pág. 97, tomo tercius.

torio que forma hoy la República de Colombia : del cual recorrió gran porción con el General Codazzi, como miembro de la Comisión Corográfica. El señor A. Dupuis (1) dice : “ El nombre de arracacha es el que dan á esta planta los naturales de Colombia, de donde es originaria.” Pero el señor De Candolle (2) sólo dice : “ Probablemente la planta es indígena de la región donde se cultiva, pero no se encuentran en los autores aserciones positivas á este respecto. Las descripciones que existen son tomadas de plantas cultivadas. Grisebach sí dice que ha visto (tal vez en el herbario de Kew) ejemplares recogidos en la Nueva Granada, en el Perú y en la Trinidad, pero sin dar más explicación acerca de su origen espontáneo. Las otras especies del género, en número de doce, crecen en las mismas partes de América, y esto da mucha verosimilitud al origen indicado.”

*La planta.*—Por su aspecto exterior y la forma de su vegetación aérea, esta umbelífera se asemeja notablemente, hasta el punto casi de confundirse, al apio (*Apium*); pero en la parte subterránea presenta notables diferencias. La arracacha es vivaz en nuestro país : su parte subterránea la forman una cepa ó *caulex* descendente, del cual parten las *raíces carnudas* que constituyen el principal y el más valioso de sus productos, y yemas (*Turion*) que se emplean, después de la recolección, para la reproducción de la planta.

El *caulex*, muy parecido al *rhizoma* de los iris, tiene varios anillos de crecimiento, un espesor ó diámetro de 0<sup>m</sup> 08 á 0<sup>m</sup> 10, provisto de bifurcaciones ó ramificaciones, y una longitud de 0<sup>m</sup> 15 á 0<sup>m</sup> 30. Esta parte de la planta, conocida con el nombre de *cepa* y de *coya*, es otro de los productos comestibles de la arracacha. Se considera de calidad inferior á la *arracacha*

(1) *Encyclopedie pratique de l'Agriculteur* —Arracacha.

(2) *Origine des plantes cultivées*, par Alph. De Candolle. Arracacha ó arracacia.

*propriamente dicha*, que consiste en raíces ensanchadas, como zanahorias, y sólo se usa en la alimentación de la gente pobre, y como forraje.

De la extremidad inferior y del contorno de la cepa parten las raíces carnudas, ovoideas ó en forma de nabos. que se venden en los mercados con el nombre de *arracachas* y en algunas localidades con el de *apios*. Se diferencian de los tubérculos—denominación que se les ha dado alguna vez—en que no tienen ojos ó yemas, y no pueden, por consiguiente, servir para la reproducción. M. Richard dice: “La présence des yeux ou bourgeons est le caractère qui distingue les vrais tubercules des racines á fibres renflées et tuberiformes, celles des dalhias par exemple, complètement depourvues de bourgeons sur toute leur surface.” (4)

La arracacha es, pues, una raíz carnuda, bastante parecida á la zanahoria en su estructura, pero en la forma se asemeja más á los nabos por ser más redondeada ú ovoidea que la zanahoria.

Hay á menudo algunas de estas raíces alargadas y de poco espesor: cuando se presentan en esta forma tienen de 0<sup>m</sup> 15 á 0<sup>m</sup> 20 de longitud, por 0<sup>m</sup> 035 á 0<sup>m</sup> 040 de diámetro, y es muy frecuente que se hallen dobladas formando un codo ó ángulo hacia su parte media. Cuando son alargadas tienen un espesor casi uniforme en toda su longitud; pero la forma más común es la cónica ó más bién en forma de trompo ó peonza. Sus dimensiones son muy variadas; las hay de 0<sup>m</sup> 20 de longitud y 0<sup>m</sup> 10 de diámetro en su parte más ancha, al paso que otras no pasan de 0<sup>m</sup> 08 de largo y algo menos de ancho. En general, puede decirse que tiene de 0<sup>m</sup> 08 á 0<sup>m</sup> 15 de longitud por 0<sup>m</sup> 06 á 0<sup>m</sup> 08 en su mayor anchura, que corresponde á la parte por donde se une á la cepa. De consistencia, algo más dura que la

---

(4) *Nouveaux éléments de Botanique, par A. Richard. Onzième édition.*

zanahoria ó sea de un tejido más denso, presenta, como sucede con los nabos, una cavidad en el interior cuando adquiere mucho tamaño, y siempre es menos densa en el centro que en la periferia.

Tiene un sabor agradable, ligeramente azucarado, un olor especial, fuerte, que gusta mucho á algunas personas, pero para otras es muy repugnante. Entre los animales de la hacienda— el caballo, el buey, el carnero, el cerdo, &c.— no se nota esta repugnancia al olor; al contrario, parece que les agrada sobremanera y que les excita el apetito, pues desde que lo sienten manifiestan vivos deseos de comer, y todos la comen con gusto y la buscan con avidez. He observado que los animales pueden consumir grandes cantidades de arracacha en su ración diaria de alimentación, sin que se note en ningún caso la menor repugnancia en aceptarla.

Para la importación del ganado extranjero es la arracacha la planta más valiosa, porque en el tránsito de Honda á Bogotá, es el forraje que aceptan con más predilección y el que les restablece más aprisa de la mala condición en que llegan. En los primeros meses, mientras se aclimatan, la arracacha es casi el único forraje que puede satisfacerlos, y lo prefieren á la yerba fresca, al heno, á todos los forrajes. Esta observación basta para asegurar á los agricultores europeos la aceptación que sus animales harían de un forraje que, sin haberlo conocido ántes, han preferido á todos los demás cuando han llegado á nuestro país.

Del contorno del *caulex* subterráneo y hacia el tercio superior, parten las yemas que se desenvuelven al exterior, emitiendo hojas al rededor de las que sirvieron para el primer desarrollo de la planta. El *caulex* forma prolongaciones á manera de ramificaciones que se dirigen hacia la superficie del suelo, y de ellas brotan las yemas. Estas ramificaciones son más delgadas que el *caulex* principal y de longitud variable, según el punto de donde arrancan; las que parten á flor de tierra casi

no tienen ninguna longitud y se desenvuelven inmediatamente en yemas ; las que parten más abajo tienen algunas veces hasta 0<sup>m</sup> 06 de longitud por 0<sup>m</sup> 015 á 0<sup>m</sup> 025 de diámetro.

Cuando se hace la recolección se separan estas yemas provistas de su *caulex* y se conservan algunos días para hacer con ellas la nueva plantación ; pero al colocarlas en la tierra para que se desarrollen, hay que cortar el *caulex* á que está adherida la yema á unos dos centímetros, porque dicen que si no se tiene esta precaución la planta no dará arracachas ni adquirirá el mismo desarrollo que adquiere cuando se practica esta mutilación. Asimismo sé suprimen las hojas que se hayan desarrollado ya al momento de hacer la plantación, cortándolas á unos cinco ó seis centímetros del cuello ó nudo vital.

Entre las arracachas cultivadas se distinguen entre nosotros tres variedades principales : la *amarilla*, á la cual probablemente debe su denominación de *Xanthorrhiza* (1) que no cuadra bien á las demás ; la *blanca*, denominada así porque la raíz es perfectamente blanca como algunos rábanos y nabos, y la *morada* que es también blanca, pero tiene un anillo morado cerca de su inserción en la cepa, ó algunas manchas moradas ó violetas en la parte más ensanchada.

La *amarilla* es la más común y casi la única cultivada en muchas localidades ; es la que da mayores productos, es decir, productos que representan mayor peso, ya por el mayor número de raíces, ya por su tamaño. De todas, es la amarilla la más rústica, la que mejor resiste las inclemencias del tiempo ; pero desgraciadamente es también la más tardía, según he sido informado.

La *blanca* es muy solicitada entre los conocedores por tener un sabor más agradable, textura más blanda y otras condiciones culinarias ; entre los cultivadores es estimada por su *precocidad*,

---

(1) *ξανθος* (*xanthos*) amarillo, en lat. *flavus* Pisa raíz.

aunque sufre más que la amarilla cuando las condiciones meteorológicas no son favorables y aunque su producto es siempre inferior en peso al de la otra.

La *morada* parece que tiene las mismas propiedades de la blanca y que se asemeja mucho á ella, tanto por sus cualidades como raíz alimenticia cuanto por lo que respecta al cultivo.

Debo advertir que estos últimos datos los doy de referencia : no aseguro que tengan toda la exactitud deseable, pues no he tenido aún medios de cerciorarme por mí mismo de lo que se dice respecto de precocidad, resistencia ó rusticidad, &c.

*Clima.*—La arracacha es la planta que marca en los Andes colombianos la zona de temperatura media ó de *clima templado*, llamada también *subtropical*, cuyos caracteres deseo que sean bien conocidas en Europa para que se pueda proceder con acierto á los nuevos ensayos de aclimatación que se intenten.

Según los juiciosos preceptos del doctor G. Cantoni, (1) “cuando se quieran aclimatar plantas exóticas, habrá necesidad de tomar mayor número de precauciones, á fin de no colocarlas en condiciones que sean contrarias á las naturales de donde son indígenas. A este respecto lo mejor es adquirir el conocimiento más completo que sea posible del clima y de todas las circunstancias meteóricas que reinan en el lugar de donde se ha tomado la simiente de la planta, y además los cuidados á que está sujeta. Debe recordarse la influencia que ejerce el clima, ya respecto de permitir ó no la vegetación de una planta, ya respecto de las modificaciones que sufre la calidad de los productos. Debe, ante todo, tenerse en cuenta la temperatura necesaria á cada planta para cumplir su ciclo de vegetación, y por consiguiente la necesidad de encontrar en donde se aclimate, la suma de calor necesaria dentro de los límites del período vegetativo

---

(1) Trattato completo Teorico-pratico di Agricoltura del dottor Gaetano Cantoni.

que la libre de mínimas y máximas de temperatura, sobre todo de las primeras, que la harían perecer.

“Habiendo llegado á mis manos en estos días la obra publicada en Quito por el P. Sodiro, en que describe con tanta propiedad los caracteres de las diversas zonas andinas, he creído oportuno citar aquí algunas de las páginas de esta interesante obra, escrita con más copia de observaciones que la de M. Humboldt. Como las obras del señor Humboldt son muy conocidas en Europa, conviene que se conozcan las recientes observaciones que contiene la del señor Sodiro, para que se tenga un criterio más acertado al juzgar de las condiciones de nuestro suelo, pues como dice el autor: ‘Atendido el breve espacio que se detuvo M. Humboldt en Quito, más merece que se admire lo mucho que hizo y descubrió, que el que le tache de las equivocaciones que no supo evitar. Por lo que hace á los bosques de nuestra Provincia, creemos poder asegurar que nunca penetró en ellos; así es que en lo que dice, se referiría á la relación de personas mal informadas, y su mayor culpa habrá sido la de *prestarle crédito.*’” (1)

“Entre las circunstancias que al parecer tienen mayor influjo sobre la vegetación, pueden considerarse la posición geográfica, el clima y la naturaleza del terreno.

“El primero y acaso el principal efecto de la posición tropical, es que el límite de la nieve permanente, que puede considerarse aproximativamente como el superior de la vegetación, al menos fanerógama, está con ligeras oscilaciones locales á los 4,800 metros, y por consiguiente á la altura de la cumbre del Monte Blanco en les Alpes, y cerca de 2,000 metros más alto que el límite de la vegetación en los Pirineos. Sobre esta enorme anchura la vegetación puede desplegar una enorme variedad de formas; pero aunque esta variedad sobre una misma área, fuese igual á la de la Europa central, sin embargo el número

---

(1) Ojeada general sobre la vegetación ecuatoriana, por el R. P. Luis Sodiro, S. J.

total de la nuestra sería casi el doble del de aquélla, siendo así que la anchura de nuestra zona vegetativa es casi el doble de la de Europa.

“Otra consecuencia que se deriva de la posición geográfica es la de prestarse á toda clase de vegetación. Para explicar este concepto, nos basta dividir hipotéticamente toda la zona vegetativa en tres zonas parciales, provistas cada una de temperatura y vegetación propias. La inferior que goza de la temperatura media de 25 á 30° cent. fomenta una vegetación vigorosa y colosal suficientemente caracterizada con el nombre de *vegetación tropical*; la superior produce la enana sí, pero elegante que vemos en los Alpes y en la mayor latitud en que pueda subsistir la vida vegetal; la intermediaria tiene también formas relacionadas con la temperatura y demás condiciones que reinan en sus diversas alturas. De esta suerte nuestro territorio encierra, en su corto ámbito, las plantas de los climas más calientes y de los más fríos, y mientras en sus vastas llanuras prosperan tan lozanamente las Palmas, las Escitámíneas, las Aroídeas; allá arriba, entre las empinadas rocas y á lo largo de los arroyuelos en que se deslizan lentamente las nieves de los volcanes, crecen las que viven bajo las neveras de los Alpes. En las regiones extratropicales, la alteración de las estaciones es demasiado violenta, para que pueda existir en ellas la delicada cuanto primorosa vegetación de nuestros llanos.

“Estas consideraciones manifiestan solamente cómo se juntan en nuestro territorio las tres grandes masas de vegetación, la de la zona tropical, la de la templada y la de la fría. Mas, examinando las cosas detenidamente, no será difícil convencernos de que las variaciones de las zonas, y por consiguiente aún de la vegetación, no sé páran en estos términos. Puede bastar para esto la observación del señor Humboldt, tan oportuna para nuestro objeto como justa en sí misma, que en las regiones extratropicales la oblicuidad de los rayos solares y la duración

desigual de los días aumentan en tan alto grado el calor del aire en las montañas, que muchas veces no puede percibirse diferencia alguna entre el calor de la llanura y el que reina en 1,500 m. de altura: y este es el motivo por el cual muchas plantas crecen al pié de los Alpes y sobre su cumbre. Como han soportado los rigores del frío en el llano durante el invierno, así lo sufrirán en los meses de otoño en las montañas. Por eso se ven también algunas plantas alpinas de los Pirineos en los valles inferiores: en nada tienen que extrañar allí el calor al cual tienen que estar sujetas por algunos meses en las mayores alturas. No sucede así entre los trópicos, en el vasto espacio de 4,800 metros de extensión vertical, en donde por la dirección perpendicular de los rayos solares, la temperatura va aumentando progresivamente de arriba abajo, los climas se suceden como capas sobrepuestas unas á otras, en cada una de las cuales la temperatura es casi constante, y donde la presión atmosférica, el estado higroscópico del aire y su carga eléctrica siguen leyes inalterables. De semejante orden de cosas resulta que, como cada altura entre los trópicos está sujeta á condiciones particulares, también ofrece producciones que varían según la naturaleza de estas circunstancias; por esto en los Andes se observa, en una faja de 2,000 metros, mayor variedad de formas que en una faja situada de igual modo en los declives de los Pirineos. Según esto, toda la zona vegetativa se puede dividir en muchas zonas parciales, cada una de las cuales posee su vegetación propia, que difiere de la vegetación de las otras en proporción que difieren las demás circunstancias.

“En cuanto al clima, tomando en consideración particularmente el calor y la humedad, que, como dice Alfonso de Candolle, son los dos poderosos moderadores de la vegetación, basta decir que el primero varía de tal modo en las dos extremidades de la zona vegetativa, que mientras en la inferior la temperatura media llega en ciertas localidades á 30°, en la superior baja

hasta permitir la existencia de la nieve permanente. Podránse comprender, según esto, las notables graduaciones que hay entre las diversas zonas y las variaciones á que dan lugar en la vegetación. Por lo que hace á la humedad, fuera de las lluvias periódicas, que le riegan tan copiosamente, posee nuestro país ríos caudalosos que le surcan en todas direcciones y contribuyen á fomentar la vegetación, ya inmediatamente con sus aguas, ya mediatemente en virtud de sus emanaciones acuosas, que sirven para mantener el equilibrio higroscópico de la atmósfera.

“La constancia ó poca variabilidad de estas condiciones contribuye todavía más que las condiciones indicadas á la multiplicidad, variedad y lozanía de la vegetación. Encuanto al calor, aquí no se conocen más que dos estaciones, el invierno y el verano; pero el sentido de estos nombres es bien diferente del que tienen en los países extratropicales, siendo así que no denotan sino estación más ó menos lluviosa. La temperatura, léjos de bajar, asciende en el invierno por la mayor densidad de las capas atmosféricas y por la menor intensidad de la evaporación. En verano los vientos periódicos, más ó menos fuertes, según las localidades, pero siempre más que en invierno, hacen bajar la temperatura, así por sí mismos como por la irradiación nocturna, á la cual dan márgen, despejando el cielo. Este desequilibrio es, en general, de poca entidad para la vegetación, con excepción de las regiones superiores, en donde las escarchas nocturnas perjudican frecuentemente á los sembrados. La duración, siempre igual del día y de la noche, debida á la posición geográfica del país, contribuye á la constancia de la temperatura; y el estar la mayor parte del país cubierto de bosques, sirve al mismo tiempo á la conservación del equilibrio, tanto termométrico como higroscópico, impidiendo que los rayos solares directos levanten considerablemente el calor de la superficie terrestre durante el día, como también que ésta se enfríe por enérgica evaporación ó por irradiación nocturna.

“Todas estas circunstancias, al mismo tiempo que son constantes en cada zona parcial, admiten gradaciones, especialmente la temperatura, en una y otra zona, dando de esta manera el mayor impulso á la variedad de la vegetación, determinando del modo más decisivo la localización de cada especie dentro de los límites más angostos posibles. Siendo claro que, de las muchas zonas parciales, habrá siempre alguna que posea un número de circunstancias más proporcionadas á las exigencias fisiológicas de una ó más especies que las demás zonas ; que, por consiguiente, se multiplicarán y desarrollarán en ella bajo el continuo y poderoso influjo de causas favorables que allí encuentran ; de modo que poco á poco predominarán sobre las que, por ser hechas para otras zonas, no pueden multiplicarse ni desarrollarse en ésta con la misma energía, por el constante influjo de causas poco favorables. Así éstas, ó acabarán por ser excluidas del todo, ó lo que comunmente sucede, formarán un elemento secundario en las zonas próximas á la propia, desapareciendo paulatinamente en las más remotas de ella. En realidad, apenas se podrá citar algún ejemplo de plantas andinas que se hallen todavía en las regiones inferiores, como sucede con bastante frecuencia en Europa.

“En cuanto á la naturaleza del terreno, predominan los suelos silíceos, así en su masa originaria, como en los depósitos aluviales amontonados en las regiones inferiores. La irregularidad grande de la superficie terrestre merece fijar la atención para comprender las variaciones de la vegetación. Destrozado nuestro país de mil maneras por los más violentos y diurnos volcanes que quizá ha habido, está aquí recorrido por montes y valles, lomas y quebradas, rocas y peñascos avalanzados en el aire ; todo lo cual facilita la multiplicidad de los productos en cada zona particular, y hace que los vegetales propios de zonas frecuentemente muy diversas, se junten en una misma.

“Echando una mirada general sobre toda la zona vegeta-

tiva, se advierte desde luego que hay en ella dos partes muy sensiblemente distintas: la inferior, cubierta hasta el límite medio de 3,300 m. de selvas muy densas y frondosas; y la superior, que desde ese límite sube hasta la nieve permanente y carece en general de vegetación arbórea. Considerada la parte selvosa, ofrece, aun dentro de sus límites, diferencias bastante marcadas para poderla subdividir en zonas secundarias: la inferior, poblada por una vegetación robusta y vigorosa, no podrá jamás confundirse con la superior, formada principalmente por arbustos enredados con zarzas y bejucos, y mezclados con árboles de tronco enano, vegetación macilenta y forma raquílica. En la intermedia predominan todavía plantas arbóreas, de proporciones tanto más aventajadas cuanto más se acercan á la inferior. Así su afinidad como la distinción de la una y de la otra, se manifiestan más bien en la diversidad de tipos. Según esto, podríamos dividir la zona selvosa: 1.º en tropical; 2.º subtropical; 3.º subandina. La andina tiene también dos regiones suficientemente caracterizadas: la inferior resulta de gramas densas y elevadas, con las que se unen también arbustos singenésicos y melastomáceos; la superior es la patria de los Culcicios, de las Drabas, de las Endemas &c. Estas divisiones difieren poco y nada de las que, en confuso y bajo nombres algo diferentes, propuso el señor Humboldt."

La zona tropical, subdividida en región tropical de los llanos y región tropical de la falda de las cordilleras, presenta ciertos rasgos característicos que pueden servir de útiles indicaciones para la aclimatación de la arracacha, por lo cual extracto de la misma obra la parte que se refiere á la última de estas dos regiones.

"Al dirigirse de la costa de Guayaquil hacia la meseta de Quito, se ve el viajero rodeado por largo tiempo de altos bosques primitivos que suben con él hasta una elevación bien notable de la Cordillera, mitigando con su fresca sombra los molestos

ardores de la zona tórrida, proporcionándole aire más suave y puro, y ofreciéndole la agradable sucesión de siempre nuevas impresiones, por el lento cambio de vegetación que le va presentando á medida que adelanta en su camino. Diré tambien que la vegetación de los bosques al pié de la Cordillera, situados casi en el límite entre la vegetación precedente y 400 m. sobre el mar, así como es la más lozana y soberbia, es también la más agradable é interesante por su variedad. Allí, como en su legítimo asiento, concurren así las plantas de las regiones más calientes, como las que los caudalosos ríos trasportan en su corriente desde las regiones superiores. Los bosques colosales de esta región rivalizan con los de la precedente en las proporciones, hermosura y variedades de sus productos. En efecto, las circunstancias ó las condiciones de estas regiones no podrían estar mejor combinadas para hacerla más apropiada y favorable á la vegetación. Aquí el calor rivaliza con la humedad, y así el uno como la otra, además de los poderosos influjos directos que ejercen sobre la vegetación, la favorecen y fomentan, y casi la impulsan hasta el exceso indirectamente, promoviendo con suma energía y constancia la descomposición de los restos vegetales que cada individuo devuelve como justo tributo al suelo que le dió sér y le sustenta. Á su vez éste, nada avaro, lo convierte todo en más abundante sustento, así de los muchos que va criando incesantemente como de los que lo recibió. Nada es aquí inútil, nada se pierde. Los restos de los séres extinguidos pasan sin demora á formar parte de los presentes, y aunque esto tiene lugar en todas partes, aquí es donde se verifica con mayor actividad y constancia, bajo el enérgico é incesante influjo del calor y de la humedad constantemente uniformes. Al mismo tiempo que dichas circunstancias activan directa ó indirectamente la vida de los individuos existentes, favorecen también la producción y el desarrollo de los nuevos. En esta región la sequía del verano y el rigor del invierno se equilibran tan oportunamente,

que no parece posible conciliación más favorable. De este constante equilibrio se sigue que, en muchísimas especies, jamás se suspende ni la vegetación ni la reproducción: en la mayor parte vemos hojas siempre verdes, flores siempre abiertas, frutos siempre maduros; y de aquí proviene que el suelo está siempre sembrado y siempre en acto de germinar, y que innumerables generaciones se hallan mezcladas la una con la otra, sin que la multiplicación de los individuos tenga otro límite que el del espacio indispensable para cada uno, así del suelo en qué fijarse como de la atmósfera para la conveniente cantidad de luz y el necesario cambio de aire; y como estas condiciones, en igualdad de circunstancias, se verifican mejor en los declives que en los valles, en ellos la vegetación es aún más abundante y más activa.

“Lo expuesto sobre la región tropical puede aplicarse, dentro de ciertos límites, á toda la región selvosa, puesto que la analogía de sus condiciones con las demás lleva necesariamente consigo la de la vegetación. La intensidad del calor y la presión atmosférica, que dependen inmediata y necesariamente de la elevación local sobre el nivel del mar, y aun en parte, la humedad, son las solas condiciones que sufren una variación general en toda la extensión de cada zona. Pero si se toma en cuenta cuán lenta es esta variación, y, por otro lado, que en general es bastante considerable la capacidad que tienen las plantas para conformarse á la diversidad de las condiciones locales, se comprenderá fácilmente que el cambio de vegetación es muy lento y casi insensible. Hasta la considerable altura de 2,800 metros, puesto que no intervengan circunstancias particulares desfavorables, la masa vegetativa principal resulta siempre de plantas arbóreas de mayores ó menores proporciones, pero que, en lo esencial, no difieren mucho de las de la región precedente.

“De este tan lento y casi insensible cambio de vegetación,

se sigue que es muy difícil, y aun realmente imposible, trazar un límite natural bien marcado entre esta zona y la anterior. Se añade la circunstancia de que en toda la extensión de nuestra zona vegetativa no se ofrece ninguna categoría preponderante de plantas de aspecto particular, cuya oposición con las demás pueda caracterizar una zona parcial, como lo hacen en algunos parajes de Europa las coníferas ó acerosas en oposición á las frondosas, que imprimen á la región en que viven un aspecto muy distinto, original. Nuestros helechos arbóreos y nuestras quinas, que se toman como distintivos de la zona templada, nunca llegan á predominar sobre los demás elementos de nuestros bosques, como lo hacen las coníferas. Para averiguar los límites de su procedencia son necesarias exploraciones locales: la perspectiva nada nos manifiesta de ellos; bien pudieran faltar aun del todo sin que por ello nuestros bosques cambiaran de aspecto. Son, en verdad, los helechos y las quinas termómetros naturales muy buenos, pero cuya escala, al ménos en localidades particulares, no está todavía muy determinada y fija, y por consiguiente, pueden dar margen á resultados muy erróneos, por lo cual nos resolvemos á dar á esta región más bien el nombre de *zona templada ó subtropical*, refiriéndonos á su temperamento mediano y á la afinidad de su vegetación con la de la *tropical*, que á denominarla por algún grupo vegetal particular, que, aunque importante en sí mismo, con todo no sobresale tanto en el conjunto ó totalidad de la vegetación, para poder caracterizarla sensiblemente. El primero nos parece un método natural; el segundo, aunque por ventura más cómodo, es siempre artificial.

“La zona subandina no presenta el mismo interés que las anteriores, ya sea con respecto á la riqueza y variedad, ya se considere el aspecto fisiognómico de su vegetación. Esta carece, además, de las proporciones aventajadas y lozanas que se admiran en las inferiores, y de las formas elegantes que se presen-

tan en la superior. Su aspecto complexivo es monótono, innoble y triste. Es, por decirlo así, una zona de transición de la tropical á la alpina, y como tal, participa, ó más bien resulta, de lo menos interesante y halagüeño, así de la una como de la otra. Este estado proviene de un doble orden de causas: las naturales y las que llamaremos accidentales ó arbitrarias. Pertenece á las primeras su considerable altura, ya que asignándole como límite inferior la elevación de la altiplanicie que se extiende entre Riobamba y Quito, ésta sería de 2,000 m.: elevación que excede el límite inferior de las nieves permanentes en la cadena de los Alpes. En consecuencia de esto, la temperatura média es de 14° poco más; demasiado debil para alimentar en las presentes circunstancias una vegetación más vigorosa. Además, por haber sido ésta, como lo es al presente, la zona más habitada, se la despojó poco á poco de la vegetación arbórea que ántes poseía, se la redujo á campiñas y dehesas.”

(Continuará).

## MEMORIA

### SOBRE LA EPIDEMIA DE DISENTERÍA DE 1885 Á 1886 EN CALI, VALLE DEL CAUCA.

Presentada á la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales de Bogotá, por el doctor Evaristo García.

En los meses de Mayo, Junio y Julio del año de 1885 hubo grande aglomeración de tropas armadas y de prisioneros de guerra en la ciudad de Cali y en otras poblaciones del valle del Cauca, por consecuencia de la guerra civil y de las batallas que en meses anteriores se libraron en estas comarcas.

No tardó en desarrollarse la *diseniería epidémica*, compañera inseparable de los ejércitos alojados en cuarteles poco capaces, y proveniente de la descomposición de las materias fecales acumuladas en parajes en donde se carece de letrinas ó de abundante distribución de las aguas corrientes.

De los cuarteles y de las prisiones se extendió poco á poco a epidemia á la población civil ; atacó de preferencia los barrios en donde son peores las condiciones higiénicas, como el barrio de la “ Carnicería,” atravesado por caños que conducen aguas sucias por despojos del ganado que se destina para el consumo de la población.

Todos los médicos de la ciudad han podido seguir paso á paso la marcha lenta de la epidemia, de casa á casa, de calle á calle y de barrio á barrio.

Del barrio de la *Carnicería* siguió al vecino de *Santa Rosa* ; de éste al contiguo de *La Pila del Crespo*, y de *San Antonio*, siguiendo el marco de la parte alta de la ciudad, tornó para el centro, barrio de *La Merced*, y á paso de tropa regular, penetró á las calles principales, atacó las casas más bien cuidadas y se extendió en definitiva por toda la población.

Un año después de haber empezado su marcha con algunas variantes de mayor ó menor intensidad, la epidemia se ha manifestado intensa en sus formas y grande en su extensión, de los meses de Marzo á Julio de 1886.

Ha causado alarma en los habitantes por el gran número simultáneo de enfermos, por la tenacidad de la afección y por la muerte de muchas personas de las más distinguidas familias de la ciudad.

La epidemia ha tomado el carácter más grave en Marzo, Abril y Mayo de 1886, época de lluvias torrenciales y de un invierno excepcionalmente largo y nutrido de lluvias, que hacía más de nueve años se había ausentado del valle. El termómetro ha señalado, término medio, 25° del centígrado.

La mortalidad ha sido de 1.º de Junio de 1885 á 1.º de Julio de 1886 de 776 individuos.

De estos han muerto de disentería 184, según datos tomados en la Notaría que expide las boletas de defunción.

De la suscita exposición que antecede, se deducen dos hechos que la observación trae en apoyo de la génesis de la disentería y de su modo de propagación, á saber :

1.º *La disentería grave epidémica*, toma nacimiento en circunstancias de aglomeración de muchos individuos confinados en lugares en donde se acumulan los excrementos humanos y deyecciones alvinas. El veneno está representado por animáculos inferiores, por *bacterias disentéricas* que forman focos de *infección*.

2.º La disentería se propaga por *infección* y por *contagio*. La enfermedad se desarrolla en cuarteles y prisiones, en los individuos sometidos á malas condiciones higiénicas : de aquí se extiende á la población civil, la que, aun cuando no está sometida á las mismas causas patogénicas, ha penetrado, sin embargo, á los recintos infectados. Pero el veneno morboso no agota su acción en el enfermo á quien ataca, sino que se regenera y se trasmite del hombre enfermo al hombre sano, produciendo en éste la misma enfermedad primitiva ; es decir, que se trasmite por *contagio*. Cada individuo enfermo es el foco de contagio, que va difundiendo el mal, muy probablemente por medio de los animáculos inferiores arrojados en las materias fecales.

En las ciudades de poca población y de poco movimiento comercial, como son las del Cauca, se puede seguir la marcha reglamentada de las epidemias, y estudiar con elementos de observación más seguros que en las grandes capitales, el modo cómo se propagan.

En el valle del Cauca la *disentería* no es *endémica* ; ni se presenta con caracteres graves, sino en la forma *epidémica*, cada vez que ha habido ejércitos aglomerados en las poblaciones ó campamentos. Ella sigue á cada una de nuestras guerras civiles.

Las otras epidemias graves que se recuerdan fueron en

los años de 1855 á 1856, después de la guerra de 1854; y en los años de 1863 á 1864, después de la gran guerra que empezó en 1860.

Verdad es que hay *disentería esporádica*, la que aparece á la entrada y salida de aguas, durante las lluvias torrenciales; cuando hay alternativas bruscas de frescura y de calor húmedo; cuando hay cosechas de frutas, y que abusan aun de las mal sazonadas. Pero esta disentería leve, que reviste el carácter de las fiebres palúdicas y que á veces cede al uso del sulfato de quinina, no se propaga con tanta intensidad, ni imprime el carácter mortalmente grave de la disentería epidémica.

No hay en el valle del Cauca, aun cuando tiene una temperatura elevada, causas cósmicas permanentes que produzcan esta enfermedad. Si se señala en algunos individuos, es en lo general como síntoma de lesiones graves del hígado.

---

Bien sabido es que las lesiones de la disentería ocupan el grueso intestino: se extienden del *recto* á la *S iliaca* y á los *cóloles*. De simples hiperemias de la mucosa intestinal en las formas leves, pasa á ulceraciones más ó menos profundas de los intestinos, con detritus gangrenosos, en las formas graves.

Se producen á veces *absesos* en la vecindad del intestino, los que prolongan la enfermedad. Tal se manifestó en uno de mis clientes (T. S.) con dolores gravativos en la región del púbis, sobre la vejiga; con accesos de fiebre intermitente; sensación de peso en el recto, la que persistió aun en el declive de la disentería, y que terminó dando salida por el recto á una gran cantidad de pus espeso y fétido. El pus continuó manando en cantidades decrecientes durante muchos días, y su terminación marcó la convalecencia franca de la enfermedad, ya demasiado prolongada.

Estas ulceraciones ó verdaderas devastaciones de la mu-

cosa intestinal, explican otra complicación interesante y demasiado grave. En una señorita, joven de unos diez y seis años de edad, á quien asistía uno de mis colegas, hacía ya más de un mes, de una disentería grave, cuyos síntomas habían cedido, se presentó de golpe una fiebre intensa, de marcha ascendente, con meteorismo, postración de las fuerzas, manchas lenticulares, delirio, pulso muy frecuente (120 á 130 pulsaciones), hemorragia intestinal de sangre pura líquida, en fin, con todos los síntomas de una *fiebre tifoidea*. La fiebre siguió su marcha fatalmente normal, recorrió hasta el tercer septenario, época en que murió la enferma.

Se me ocurre desde luégo poner esta cuestión, en la génesis de la fiebre tifoidea :

*Los detritus fétidos de la disentería pueden producir un auto-envenenamiento ó infección de micro-organismos sépticos, que dan origen á una fiebre tifoidea.*

Más lejos veremos en el tratamiento de la disentería, las aplicaciones que se deducen de este principio.

Algunas disenterías han terminado en esta epidemia, dando origen á inflamaciones del hígado.

---

*La disentería epidémica* empieza, casi siempre, de una manera grave, en las personas á quienes ataca.

Cuando en las disenterías *esporádicas* se manifiesta por malestar, lijeros dolores intestinales, evacuaciones diarréicas, con algunas pintas de sangre, poco pujo y pocas deposiciones en el dia ; al contrario, en esta forma grave reviste síntomas alarmantes y premiosos. Me permitiré enumerar algunos de los síntomas que sean necesarios para recordar el carácter de esta *epidemia*, ó para señalar alguna *indicación* terapéutica.

Frecuentemente ha empezado la enfermedad con dolores intestinales repetidos, malestar, cólicos, deposiciones sangui-

nolentas numerosas y sensación de peso en el recto. Bien pronto las evacuaciones sanguinolentas y dolorosas se han hecho más y más frecuentes, hasta alcanzar un número de veces desconsolador en las 24 horas (40 á 60 veces en la noche); han ido apurando con un horrible dolor al ano, *tenesmo* atroz que por acción refleja del sistema nervioso desmaya las fuerzas del enfermo, le deja exánime, cubierto de un sudor frío con la cara pálida y descompuesta y el pulso pequeño y muy frecuente. La enfermedad, en esta forma *fulminante*, con marcha rápida, agota las fuerzas del enfermo, y ha hecho víctimas del tercero al cuarto día de su invasión, sobre todo en personas débiles y nerviosas.

En otra forma, la más común, se ha limitado á dolores *cólicos* en el intestino grueso, tenesmo, pujo, deposiciones frecuentes sanguinolentas, con ténpanos mucosos blancos ó sanguinolentos, alternando con pequeñas cantidades de materias alvinas que contienen el epitelio y restos de la mucosa intestinal: deposiciones en forma de *raspaduras de tripas*.

Después, cuando el enfermo se ha agravado, las deposiciones han sido más abundantes, muy fétidas y de color de *lavadura de carne* ó color de *cocimiento de frijoles rojos*. Este signo ha sido en la mayor parte de los casos en que se ha observado, señal inequívoca de terminación mortal.

A estos fenómenos consecutivos á las lesiones del intestino, acompañan otros síntomas generales, en relación con la intensidad de la afección. Fiebres con remitencias vespertinas, vómitos biliosos, hipo, insomnio, fatigas mortales, delirio, enflaquecimiento y decaimiento físico y moral del individuo.

Cuando la enfermedad se prolonga, se desprenden colgajos gangrenosos de la mucosa intestinal y vienen deposiciones purulentas fétidas. En caso de mejoría las deposiciones han ido tomando poco á poco, y con alternativas en bien y en mal, la forma de las evacuaciones diarréicas naturales; la convalecen-

cia muy lenta, viene en el espacio de veinte, treinta ó sesenta días.

¿Cuál es el tratamiento que debe adoptarse en la disentería epidémica grave ?

Aquí, como en toda enfermedad infecciosa, hay dos grandes indicaciones :

1.<sup>a</sup> *La indicación profiláctica*, ó sea el modo de impedir el desarrollo del mal para que no tome mayor intensidad y duración en los individuos sometidos á las causas de infección ó contagio.

2.<sup>a</sup> *La indicación terapéutica*, ó sea la lucha que emprenda el médico, armado de los diferentes remedios preconizados contra la enfermedad, para subyugarla en todas sus formas especiales.

Al principio de la epidemia muy poca importancia se dió á las medidas higiénicas: las necesidades de la guerra (1885) prevalecieron sobre las de la higiene pública. Ni los cuarteles, ni las casas de prisión sin letrinas, podían variarse ó suprimirse. En estas épocas anormales, el foco, la causa generadora de la epidemia está allí permanente, mientras hay necesidad de tropas armadas y de prisioneros inermes. Ni en los campamentos, ni en las ciudades en estado de guerra activa, hay lugar de llevar á cabo medidas rigurosas de higiene.

En las habitaciones particulares, cuando la epidemia tomó vuelo, se pusieron en ejecución las precauciones higiénicas, se ordenó hacer hoyos en los solares de las casas en donde no había letrinas ni caños con agua corriente, para depositar los excrementos, echándoles encima capas de carbón, de cal, y tierra mezclada con sulfato de fierro ó soluciones desinfectantes.

Se aconsejó el más escrupuloso aseo en la cama y vestido del enfermo ; lavar las vasijas de uso con soluciones fenicadas ;

barrer diariamente y regar las habitaciones con esas soluciones desinfectantes, y aislar en lo posible á los enfermos.

Desgraciadamente en ciudades en donde reinan hábitos de desaseo en la clase menos civilizada de la sociedad, es muy difícil llevar á efecto con todo su rigor aquellas medidas de higiene.

Nada influye más para esparcir las enfermedades, que el agua potable de una ciudad. Pero en este ramo del servicio público estamos muy atrasados, no solamente en las poblaciones secundarias, sino en Bogotá mismo, en el centro de población más rico y civilizado de Colombia.

Apenas empiezan allá á construir las alcantarillas que deben traer las aguas limpias para las fuentes públicas, y las que deben arrojar las aguas sucias fuera del poblado. Sobre este tema ha pronunciado un discurso en la sesión solemne de la Sociedad de Medicina su honorable Presidente el Profesor Nicolás Osorio.

Tan de vital importancia es la distribución de las aguas para el servicio de una ciudad, como que son las aguas potables impuras causas permanentes de enfermedades *endémicas*.

En Palmira, ciudad del valle del Cauca, no había, hace unos veinte años, sino un caño lleno de lodo por donde se arrastraba un hilo de agua para el consumo de la población. El *coto* era entonces el distintivo de sus habitantes. Hoy, después de haber llevado un río con buena y abundante agua potable por en medio de la ciudad, aquella hipertrofia desgraciada de la glándula tiróides y el *cretinismo* han desaparecido de entre sus habitantes.

Cali es una de las poblaciones secundarias más populosas de Colombia; tiene veinte mil habitantes; está regada por un hermoso río de aguas cristalinas y abundantes. Estas aguas sirven para todas las necesidades de la población: á medida que ésta aumenta, los usos del agua del río son más multipli-

cados. Allí se bañan los habitantes, excitados por un calor de 25° centígrados; se lavan los vestidos y ropa de uso; se nadan los animales y se arrojan algunos despojos de la población.

La ciudad exige ya la construcción de fuentes públicas para el agua potable: se empieza á construir una hermosa pila de salto con *atenores de fierro*. No son potables las aguas de pilas de las casas que van por cañerías muy mal construídas, al través de las cuales se filtran las aguas sucias de los caños superficiales. Se explica por esta causa el modo de propagación de los huevos de lombrices (*ascárides*), los que se desarrollan en los intestinos, y producen en los niños de toda condición social los fenómenos patológicos más extraños para un médico poco ejercitado en los climas cálidos.

Los lavaderos públicos deben situarse afuera y abajo del recinto de las poblaciones. La Junta de sanidad en Cali ordenó obligar á las lavanderas á salir de adentro y de arriba del recinto de la ciudad para lavar las ropas durante la epidemia. Hubo lucha con el Jefe de Policía, quien las obligó á ceder el campo; hubo también su pequeña *huelga* de lavanderas y aumento del salario por el oficio. Tanto así cuesta vencer los hábitos inveterados en la especie humana!

Y si el Jefe de Policía no se tiene firme, los lavaderos volverán á situarse arriba de la población.

---

En cuanto al *tratamiento terapéutico*, ninguna enfermedad como la disentería exige un tratamiento enérgico, sostenido y metódico, para obtener un resultado favorable en la mayor parte de los casos, sobre todo, si se empieza la medicación desde temprano; así como es grave el pronóstico y los resultados de la medicación incierta, cuando se deja pasar el mal sin remedios apropiados á un grado avanzado de lesiones intestinales.

La observación de un gran número de casos en esta larga epidemia de disentería, ha producido en mi espíritu la convicción de que la *única medicación racional* y verdaderamente enérgica en la disentería grave, consiste en el empleo metódico de la *medicación evacuante*. Tiene la ventaja de arrojar los micro-organismos infecciosos que pululan en el intestino; produce una acción substitutiva, excita la secreción biliar y conduce á la curación. Esto, además de ser lo lógico en el estado actual de la ciencia, es la opinión apoyada por la experiencia de un gran número de prácticos.

La *ipecuana*, conocida en el lenguaje de los médicos con el nombre de *raiz antidisentérica*, conserva la supremacía entre los evacuantes, por su excelencia para combatir la disentería.

La he empleado en varias formas, pero al fin me he limitado á dos formas principales, á saber :

#### EL MÉTODO BRASILEIRO.

R.

1.<sup>er</sup> día.

Raiz de ipecacuana machada..... 8 gramos.

Agua..... 250 gms.

Hágase hervir hasta reducir el agua á 150 gramos. Cuélese y agréguese,

Jarabe diacodión..... 30 gramos.

En *tres* tomas. Una cada dos horas.

En los intermedios y durante el día, limonada en cocimiento de linaza con *treinta* gotas de láudano; por copitas cada hora.

*Lavativas* pequeñas de cocimiento de almidón ó de claras de huevo batidas, con *veinte* gotas de láudano cada una. Tres veces en el día.

*Dieta* de leche terciada con cocimiento de cebada, *coladas* de maíz ó sagú.

*Fomentaciones* de aguardiente al bajo vientre y á las caderas.

2.º día.

La misma medicación.

3.º día.

La misma medicación hecha con el residuo de raíz de ipecacuana de los días anteriores, ó con la mitad de la dosis señalada.

Persisto el 4.º y el 5.º día, hasta que las evacuaciones sean abundantes y biliosas.

MÉTODO DE DELIOUT DE SAVIGNAT.

R. Ipecacuana pulverizada..... 4 gramos.  
 Agua hirviendo..... 300 gramos.  
 Filtrar al través de una tela ordinaria, y añadir  
 Jarabe diacodión..... 30 gramos.  
 Rotúlese. POCIÓN.

Para tomar en *tres* tomas, con intervalo de tres horas cada una.

Lo demás como en la prescripción anterior.

Persistir en el tratamiento tres ó más días, hasta obtener el cambio de evacuaciones sanguíneas en evacuaciones biliosas.

Habréis notado que he variado en el modo de propinar las pociones de ipecacuana, haciendo las dosis más fuertes y á mayores intervalos; en lugar de dar por cucharadas cada hora, signiendo los métodos comunes.

El motivo para atenerme á este tratamiento, es el de que, á pequeñas dosis repetidas de hora en hora, la ipecacuana produce un malestar continuo, ansias, desfallecimiento y pequeñez del pulso; fenómenos que unidos á los de la enfermedad, hacen

entrar el desaliento en los enfermos y se impone la suspensión del remedio antes de conseguir su efecto.

El método evacuante tiene su mérito, en sostener el tratamiento hasta que las deposiciones cambien de naturaleza y la bÍlis vuelva á sus funciones normales.

El mejor modo para obtener este resultado, consiste en dar la ipecacuana á *altas dosis y á largos intervalos*.

Sucede algunas veces que á pesar del uso de la raiz anti-disentérica durante cuatro ó cinco días, no se obtiene el cambio de color en las evacuaciones; entonces se insiste en los purgantes salinos.

MÉTODO DE TRATAMIENTO EN LOS VIEJOS

En los viejos que sufren alteraciones en las válvulas del corazón, en las personas débiles, en los niños, es difícil y aun peligroso el uso sostenido de la ipecacuana. Ya por este motivo, ya por otras indicaciones, he empleado los purgantes salinos con excelentes resultados.

- |  |             |
|--|-------------|
| 1. <sup>er</sup> día.—R. Sal de Epsom..... | 30 gramos.  |
| Infusión de yerbabuena.....                | 100 gramos. |
| Jarabe de canela.....                      | 50 gramos.  |

Mézclese y disuélvase. R. *Purgante*.

Para tomar en tres partes; una parte cada hora.

2.<sup>o</sup> día.—La misma poción, con *veinte* gramos.

3.<sup>o</sup> día.—La misma, con *quince* gramos.

4.<sup>o</sup> día.—La misma, con *ocho* gramos.

Por lo general, esta medicación sostenida, del tercero al cuarto día, torna las deposiciones sanguinolentas en amarillas y biliosas; ha disminuído el pujo y calmado al enfermo.

Al tratamiento anterior, como base del *método evacuante*, he agregado un *coadyuvante* enérgico, el cual, á veces, por in-

dicaciones especiales ha quedado como medicación principal en las disenterías de *forma algida*, con síncope, hipo, desfallecimientos, sudores y frialdad en todo el cuerpo.

*Es la clorodyna de Brown.*

Esta mixtura conocida en el comercio como un específico secreto de Brown, empecé á usarla en las diarreas incoercibles coleriformes, desde el año de 1882, época en que apareció en el *Annuaire de Therapeutique* la fórmula dada por el *British Pharmacopœia*.

	Partes.
Cloroformo .....	100
Eter .....	25
Alcohol rectificado.....	100
Triaca .....	100
Extracto de regaliza.....	62
Clorhidrato de morfina.....	0,45
Jarabe simple.....	449
Acido prúsico al 10°.....	30 gotas.
Esencia de menta.....	XVI gotas.

De esta mixtura, formulo la siguiente poción para la disentería.

*R.*

Clorodyna.....	3 gramos.
Mixtura de creta.....	90 gramos.
Jarabe de vainilla.....	30 gramos.

M. y R. "Cucharadas."

Para tomar una cada hora.

Sin que la *clorodyna* sea un específico, ni que reemplace con ventajas al tratamiento racional del método evacuante, es muy recomendable porque calma los cólicos, alivia del tenesmo, disminuye el número de las deposiciones, vuelve el sueño y la

calma á los enfermos, les estimula la circulación y presta grandes servicios en las disenterías y en la diarrea coleriforme.

—

*El calomel* á altas dosis (1 ó 2 gramos) da muy buenos resultados en las disenterías que se acompañan de infartos ó inflamación en el hígado. Lo he usado poco en esta epidemia.

Pero no me ha sucedido lo mismo con las píldoras de *Segond*, combinación maravillosa del calomel, ipecacuana y opio, que con frecuencia he dado en número de seis en el día, una cada dos horas, después de los primeros purgantes.

En el invierno, y en las personas pobres que habitan casas mal abrigadas y húmedas, la medicación mercurial tiene sus inconvenientes.

M... C... hombre robusto, de unos 48 á 50 años de edad, fué atacado por una disentería grave. Veinticinco días después de haber empezado la enfermedad, el enflaquecimiento era alarmante, sin haber obtenido una buena curación, porque debido al hábito común de la clientela civil de variar cada semana de médico, no se había podido seguir *método* alguno curativo. Uno de los médicos había empleado últimamente el calomel.

Cuando fuí llamado en consulta, el enfermo estaba mejorado de la disentería; una diarrea fétida con algo de pujo, desapareció con la mixtura calcarea y la clorodyna.

Las aftas ó pequeñas ulceraciones producidas por el calomel en la garganta, dificultaban la alimentrección ya muy necesaria para reparar las perdidas fuerzas. Se extendieron á la laringe; las mucosidades laríngeas no podía expelerlas el enfermo; había que sacarlas con pincel para facilitar la respiración. Un día, un acceso de sufocación mató al enfermo en plena convalecencia de la disentería.

Cuando el período agudo de la disentería ha sido combatido por la medicación evacuante, el médico puede recurrir á su arsenal terapéutico de los absorbentes, astringentes, &c. &c.

Hé aquí una de las fórmulas que he usado con más suceso, cuando la enfermedad se prolonga en duración ó cuando he sido llamado muchos días después de haber empezado la enfermedad.

R.

Mixtura cum creta.....	100 gramos.
Ipecacuana pulverizada....	1 gramo.
Tintura de canela.....	10 gramos.
Jarabe diacodión.....	80 gramos.

“Poción.” (Hopp.)

Para dar una cucharada cada hora.

Las lavativas ó enemas astringentes entran á funcionar en este período.

He obtenido buenos resultados, tanto en los adultos como en los niños, con este enema astringente.

Dése :

Subacetato plomo líquido.....	5 gramos.
Agua.....	500 gramos.

D. y R.

“Lavativas pequeñas.”

Tres veces en el día.

He terminado el tratamiento con tisanas tónicas-astringentes, y le he dado la preferencia á la decocción de *guayaba* (*Poidium pyriferum*), árbol útil, tónico-astringente, muy común en el valle del Cauca.

En los niños, el mismo método evacuante es el que da mejores resultados en la disentería epidémica.

R.

Sal de Epsom	-----	4 gramos.
Tintura de ruibarbo	-----	7 gramos.
Infusión de anís	-----	32 gramos.
Jarabe	-----	5 gramos.

M. y R.

"Cucharaditas." (West).

Una cada seis horas para un niño de 6 meses á 2 años de edad.

Baño general aromático, tibio.

Otra.

Ipecacuana pulverizada	-----	0,60 centígramos.
Hidrargyrium cum creta	-----	0,30 centígramos.
Ruibarbo pulverizado	-----	0,60 centígramos.

M. y D. 3 paquetes.

Uno cada seis horas en almibar.

Una vez obtenido el cambio de color en las deposiciones, siga con los absorbentes ó astringentes, según el caso.

R.

Tintura de catecú	-----	10 gramos.
Agua de Rabel	-----	1 gramo.
Tintura de canela	-----	1 gramo.
Jarabe de membrillo	-----	30 gramos.
Agua destilada	-----	90 gramos.

M. y R. "Cucharadas."

Una cada dos horas.

R.

Extracto de campeche	-----	4 gramos.
Tintura catecú	-----	7 gramos.
Solución gomosa	-----	32 gramos.
Jarabe diacodión	-----	5 gramos.

Poción. (West.)

Para tomar una cucharadita cada seis horas.

Las lavativas astringentes de cocimiento de corteza de guayabo.

---

Pero hay en la disentería un síntoma mortificante, tenaz, desconsolador; es el *tenesmo*.

En cada evacuación cree el desgraciado enfermo que va á aliviar, expeliendo una gran cantidad de materias que siente dentro del intestino y que le solicitan á la expulsión con apremio. Hace esfuerzos inauditos, los de un parto verdadero, para arrojar un *esputo del recto*, miserable contenido para causar tanto dolor. Cae desfallecido, medio aliviado por agotamiento nervioso; y pronto, muy pronto, tiene el desconsuelo de la esperanza engañada. Otra vez la sensación de peso en el recto le solicita al pujo, y el parto doloroso se repite. En algunos se complica de almorranas y de caída del recto. En la forma *fulminante* grave que he descrito al principio, la muerte llega por colapsus después de repetirse varias veces esta dolorosa escena.

¿Cuál es el tratamiento para aliviar este síntoma fatal?

Mientras la medicación evacuante produce su efecto, he empleado la *cocaína* en glicerina, como untura en el recto; pero no ha correspondido á mis esperanzas. Sin embargo, creo que debe ensayarse esta sustancia en inyecciones subcutaneas al margen del ano.

Los baños de asiento con cocimiento de hojas de *borrachero* (beleño ó hiociamo); y las pomadas con *extracto de belladona* y *yodoformo* han aliviado bastante á los enfermos. La *clorodyna* contribuye mucho para calmar el tenesmo.

A veces el dolor del ano, la sensación de peso y el tenesmo persisten, aun cuando hayan variado las evacuaciones. Estas, en este período, son muy fétidas, y persisten mientras evoluciona la reparación lenta de las ulceraciones, desprendimientos de la mucosa intestinal y de los abscesos del recto. Entonces los enfermos caen en el marasmo y exigen cuidados

asiduos para salir bien de la lucha que hemos tenido por la vida.

Ya he indicado cómo sucedió que después de tres semanas de una disentería grave en una niña de diez y seis años, aparecieron todos los síntomas de una fiebre tifoidea; con fiebre continua, meteorismo, lengua seca, manchas lenticulares, delirio, hemorragia intestinal de sangre pura líquida, pulso frecuente, &c. La complicación sobrevino en la convalecencia de la disentería, y la fiebre recorrió fatalmente sus períodos, terminando por la muerte.

Hay, pues, un *auto-envenenamiento* por micro-organismos infecciosos provenientes de la descomposición de materias pútridas en el intestino, como lo demuestra la fetidez insostenible de las evacuaciones en el tercer período de la disentería.

Estos fenómenos imponen la indicación de emplear el tratamiento antiséptico intestinal, resumido en una de las lecciones clínicas dictadas en 1885 por el Profesor Dujardin Beaumez en el Hospital Cochin de París.

Los purgantes suaves, el carbón, el yodoformo, el sulfuro de carbono, están perfectamente bien indicados.

He empleado con suceso, en algunos de mis clientes en quienes persistían el *tenesmo* y las evacuaciones muy fétidas, los siguientes supositorios.

R.

Yodoformo.....	1 gramo.
Extracto de belladona.....	1 gramo.
Unguento populeo.....	1 gramo.
Manteca de cacao.....	} a a
Cera blanca.....	

H. S. A.

5 supositorios.

Para poner uno por la mañana y otro por la noche, conservándolos en el interior del recto el mayor tiempo posible.

Se hace preceder la aplicación del supositorio de una lavativa de agua tibia con carbón cernido.

Al interior, en un caso de fetidez insoportable de la evacuación di el *agua sulfocarbonada*, según la fórmula de Dujardin Beaumez.

R.

Sulfuro de carbono-----	25 gramos.
Agua-----	500 gramos.
Esencia de menta-----	30 gotas.

Mézclese.

Póngase en *una botella* de capacidad de 700 gramos y agítese.

Rotular "La solución."

Para tomar una cucharada en leche cada tres horas.

Reponer con agua en la misma botella el líquido que se haya gastado en el día.

He bosquejado, señores miembros de la Sociedad de Medicina, la historia de la epidemia de disentería que por consecuencia del movimiento de tropas ha atacado en esta ciudad, como en otras varias de la República.

Me he permitido referir el método seguido en mi práctica civil, deteniéndome más en la terapéutica, por ser el primordial objeto de la medicina curar las enfermedades ó dar alivio á los enfermos.

Creo corresponder á las muestras de distinción con que me ha honrado la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales, contribuyendo á formar la Historia y Literatura médica de la Nación.

Cali, Julio 9 de 1886.

EVARISTO GARCÍA.

**FIEBRES DEL MAGDALENA.**

(Continuación. Véase el número anterior.)

El dominio de la fiebre del Magdalena no puede fijarse con límites precisos y determinados, pues al hacerlo se correría el riesgo de que tuvieran los que se le asignaron antes de 1857, en que se presentó la fiebre en Guáduas y en 1884 en que apareció en Tocaima. Sucede con esta pirexia algo semejante á lo que ha pasado con la fiebre amarilla, que ha ido paulatinamente ensanchando su radio de acción á medida que las relaciones comerciales han sido más rápidas y frecuentes entre los focos de origen y los lugares propios para su aclimatamiento.

Las localidades en que la fiebre se ha desarrollado, no están todas en las mismas condiciones climatéricas. Si bien en muchos casos las condiciones en que se ha desarrollado son semejantes, en otros al contrario, son totalmente heterogéneos. La hemos visto nacer y desarrollarse desde unos pocos, hasta 1000 y pico de metros sobre el nivel del mar, desde 21 hasta 30 grados de temperatura y en terrenos cuya conformación y propiedades morbígenas son diferentes.

Siendo en la hoya del río Magdalena, que forma los valles del Tolima, ó en algunas de las hoyas de los ríos que le son tributarios, en las que con más frecuencia se ha observado la fiebre, la tomaremos como base y punto de partida para el estudio de la composición y de las condiciones generales en que se encuentran los terrenos en que la epidemia febril se ha presentado.

La hoya del Magdalena que se extiende desde 2° hasta 6° de latitud Norte, está comprendida entre las cordilleras Oriental y Central de los Andes, por entre las cuales corre el río Magdalena, aproximándose más á la cordillera Oriental, cuya dirección sigue. Los valles del Tolima, formados por los contrafuertes de las cordilleras que converjen hacia el eje del río y unidos por las abras del mismo, pueden ser divididos en dos partes; una alta

y seca que avecinda á la cordillera, y otra baja y anegadiza que forma las vegas de los ríos. Su suelo está formado en gran parte por una capa de conglomerado traquítico sobre la cual está depositado otra capa de terreno diluviano arcilloso mucho más blanda que la que le antecede. Esta disposición que se explica por la proximidad de las masas volcánicas de la cordillera Central, contribuye á mantener continuamente húmedecido el suelo y es un auxiliar poderoso de las demás causas que favorecen el desarrollo del paludismo. Las vegas de los ríos y las faldas de los montes están pobladas por espesos bosques, mientras que los valles propiamente dichos están cubiertos por pajonales. Las estaciones son dos; la lluviosa y la seca, que se alternan presentándose cada una de ellas, dos veces en el año, la lluviosa en Marzo, Abril, Mayo, Octubre, Noviembre y parte de Diciembre, y la seca en los otros meses. Tanto el invierno como el verano son muy intensos, de manera que la anegación de las tierras bajas se hace rápidamente y su secamiento se efectúa en poco tiempo, lo que modera en parte los perniciosos efectos que ejercen sobre la población. La temperatura oscila entre 26.º y 30.º: Los cambios bruscos en la temperatura atmosférica son muy frecuentes, lo que depende de que los vientos que dominan el valle pasan por los nevados que los dominan. Las lluvias copiosas y repentinas en las cabeceras de los ríos son frecuentes, lo que produce avenidas inesperadas que inundan los numerosos pastales de las vegas, ahogando los ganados, cuyos restos, junto con los del pescado, que en abundancia contiene el río, quedan al replegarse las aguas, expuestos á los rayos de un sol intertropical que los descompone, viciando el aire y las aguas, y siendo causa de numerosas enfermedades. El desaseo general ha sido el distintivo en muchas de las poblaciones ribereñas, los residuos del tabaco, industria muy generalizada, y los de los cueros necesarios para el empaque, los arrojan al consumidor natural que la naturaleza les ha dado, pero como en verano el

nivel de las aguas baja considerablemente, resulta que las inundicias las arrojan en charcos que no tienen salida ó cuya agua se renueva con lentitud, aumentando así la intensidad de esos focos infecciosos.

Las condiciones en que se encuentran las poblaciones más importantes en que la fiebre se ha presentado, son las siguientes :

Barranquilla ; á 7 metros sobre el nivel del mar, del cual dista 2 miriámetros y medio, con una temperatura de 27.° á orillas del Magdalena, y expuesta á las emanaciones de las ciénagas que las rodean. Es un clima donde reina el paludismo.

Calamar ; en la banda occidental del río, en el ángulo formado por éste y el Dique á su salida. En su suelo la capa vegetal es muy delgada, á muy poca profundidad se encuentra arcilla impermeable. Está rodeado por ciénagas que en verano se secan incompletamente. A 29.5 metros sobre el mar y con una temperatura de 27.°5.

Mompox ; á 40 metros sobre el nivel del mar, con una temperatura de 30.° Está edificado en una isla anegadiza formada por los brazos del río.

Honda ; á 210 metros sobre el mar, con 29.° de temperatura media. Está situada en la banda occidental del río Magdalena en su confluencia con el Gualí, en un valle estrecho que comunica con los llanos de Mariquita por una abra de la cordillera. La ciudad tiene dos partes ; una alta dominada por los vientos y otra baja mal sana, ribereña á los ríos Magdalena y Gualí.

Ambalema ; en la confluencia de los ríos Recio y Magdalena, con una temperatura media de 30,° á 236 metros sobre el nivel del mar.

Espinal ; á 339 metros, con una temperatura de 28,° situada en una extensa sabana á seis kilómetros del río.

Neiva ; á 486 metros sobre el mar, con una tempe-

ratura de 27.° situada en una ardiente sabana limitada al Sur y al Occidente por los peldaños que sirven de base á la mole nevada del Huila.

Guáduas, con una temperatura de 31.°, edificada en un valle situado á 1022 metros sobre el nivel del mar. No es un clima palustre. Dista del Magdalena 9 millas en línea recta.

Tocaima; en las inmediaciones del río Bogotá, á 408 metros sobre el mar, con una temperatura media de 26.°5.

Puede observarse que aunque la fiebre se ha presentado en terrenos palustres en algunas ocasiones, en otras se ha desarrollado en localidades cuya constitución está lejos de ser la más aparente para el desarrollo de las formas más graves del paludismo, como lo son Guáduas y Tocaima.

El mínimum de temperatura media en que se ha aclimatado la fiebre es de 21°, en Guáduas, el máximum en Mompox á 30.° Sus devastaciones están limitadas hoy por una altura de 1100 metros, altura que alcanza la parte alta de la población en Guáduas. El doctor Zea refiere en sus Observaciones un caso de fiebre desarrollado en el Alto del Trigo, que está á 1870 metros sobre el mar, pero el hecho de reinar en ese mismo tiempo la fiebre en Guáduas, en cuyas inmediaciones queda el Alto del Trigo, le quita un poco de valor á esa observación, pues una vez adquirida, no impide su desarrollo ni una baja temperatura ni una altura considerable. En un individuo que pasó por Guáduas en la última epidemia no se presentó la fiebre sino después de seis días de permanencia en Serrezuela, que está situado á 2,590 metros sobre el mar y que tiene una temperatura media de 13.°

La mayor distancia á que la fiebre se ha desarrollado del mar atlántico es la de 100 miriámetros que distan Neiva y otras poblaciones situadas más al Sur. Debe observarse que la mayor parte de las epidemias se han desarrollado á distancias considerables del mar de las Antillas, foco de la fiebre amarilla.

## CAPÍTULO 2.º

## CLASIFICACIÓN—UNIDAD DE LA FIEBRE.

## CLASIFICACION:

Entendiendo por *fiebre* una enfermedad en la cual *el estado febril es el síntoma característico dominante, probablemente dependiente de una alteración primitiva de la sangre é independiente de toda lesión local primitiva y apreciable*, dividimos las Fiebres del Magdalena en dos grandes grupos, según su origen; en el uno deben colocarse todas las fiebres producidas por la Malaria; en el otro aquellas en que el paludismo no interviene, ó si en las que interviene no representa sino un papel secundario. En el primero están comprendidas las enfermedades *telúricas*, cuyos únicos representantes son las fiebres *palustres*, intermitentes y remitentes, simples ó perniciosas. El segundo grupo comprende las enfermedades *tifoideas*; fiebre tifoidea, tifo, fiebre recurrente, fiebre amarilla y la fiebre de que nos vamos á ocupar, y las fiebres *eruptivas*; viruela, escarlatina y sarampión. Quizá podría agregarse á este último grupo las fiebres *Tifo-malarianas* de algunos autores, pero su existencia siendo dudosa, no se les puede dar cabida en una clasificación ocasional como la anterior.

Del primer grupo que nos ocupamos en especial. Poco ó nada nuevo podríamos decir sobre el paludismo. Es de las enfermedades tifoides y de una forma en particular colocada por la mayor parte de los médicos que la han estudiado entre el grupo de las palúdicas y conocida con los nombres impropios de remitente biliosa, fiebre amarilla, *perniciosa* hematemética, etc., que le han dado por analogía de síntomas con las entidades así designadas, de la que nos vamos á ocupar, advirtiéndole que toda vez que hablemos de fiebre simplemente, nos referimos á ésta última forma, pues nos atrevemos á ponerle calificativo, antes de exponer las razones en que fundamos nuestras creencias en esta materia.

Como ya lo hemos dicho, la división que hacemos en las Fiebres del Magdalena, no es sino una clasificación ocasional pedida por la comodidad para su estudio y no una clasificación que quisiéramos generalizar á todos los climas cálidos. Al hacerla hemos querido plantar la cuestión en su verdadero terreno; la de la pluralidad de las fiebres en la hoya del Magdalena, para que desaparezca el error desgraciadamente muy generalizado, que tiende á considerar en la práctica, como de origen palúdico á todas las fiebres de esa región aunque en la teoría se reconozca que la mayor parte de las perexias puedan desarrollarse en esos climas.

(Continuará).

---

### REVISTA TERAPEUTICA.

**COCAINA** (cloridrato de).—Fué en 1869 que Niemann por la primera vez extrajo la cocaína de las hojas de coca (érythroxi-lón coca). La cocaína cristalizable es poco soluble en el agua, mientras que algunas de sus sales igualmente cristalizables, el cloridrato, por ejemplo, es perfectamente soluble. Debe, pues, preferirse esta última.

Todos saben que la coca, ó mejor dicho el cloridrato de cocaína, es empleado por los laringologistas para anestesiar la faringe y las cuerdas vocales. En la laringitis, la faringitis aguda, las ulceraciones de la epiglottis, el dolor se calma prontamente por la cocaína.

Koller, de Viena, acaba de demostrar que la cocaína goza en alto grado de esta misma propiedad anestésica local con respecto al ojo. Algunos autores citan hechos conformes á la opinión de Koller. Apenas las experiencias de Koller eran conocidas en Francia, cuando el doctor Trousseau publicó los resultados de su propia práctica, resultados conformes á los de Koller.

Según el doctor Abadía, la cocaína anestesia completamente la cornea, tres ó cuatro minutos después de una sola instilación con 2 gotas de una solución de 2 por 100 de cloridrato de cocaína. Esta anestesia dura de cinco á diez minutos, y puede ser conservada por nuevas instilaciones.

La conjuntiva se anestesia más lentamente; hay necesidad de dos ó tres instilaciones sucesivas para que se pueda cojer con las pinzas la conjuntiva sin dolor.

Estando anestesiado el ojo, se podrán extraer sin dificultad los objetos extraños implantados en la cornea.

Los primeros tiempos de la operación de la catarata, la postura del blefarostat, el pellizco de las pinzas para fijar el ojo, la sección de la cornea, si no se hiere el iris, todo esto se hace casi sin dolor. La sección del iris será el sólo tiempo doloroso de la operación, y quizá podrá ser anestesiado el iris instilando la cocaína en la cámara anterior.

En la operación del estrabismo, en las úlceras de la cornea con fotofobia, en la iritis, en la iridocoroiditis con dolores ciliares, presta la cocaína los mejores servicios.

Esta sustancia tiene grandes ventajas sobre la atropina, sin tener los inconvenientes de ésta; dilata la pupila sin paralizar la acomodación del ojo; podrá por consiguiente prestar muy buenos servicios en el examen oftalmoscópico del fondo del ojo. El profesor Panas dice que los resultados de la instilación de esta sal son muy diferentes, si se trata de un ojo sano ó al menos de un ojo no inflamado; ó de un ojo inflamado.

En la operación de la catarata se puede, sin provocar dolor, tomar la conjuntiva y cortar la cornea. No es lo mismo cuando se toca el iris. En la estrabotomía todas las maniobras necesarias para buscar el músculo se hacen sin dolor, pero la prehensión del músculo y la sección son muy dolorosas.

Lo que está conforme para el ojo no inflamado, lo es mucho

menos para un ojo inflamado; la acción del anestésico en este caso es mucho menor, en ocasiones, es nulo.

El doctor Dujardin Beaumetz ha hecho desaparecer violentos dolores gastrointestinales por la aplicación directa de una solución de cocaína. La cocaína puede ser empleada ventajosamente en los morfiomaniacos. Inyectada en la piel produce efectos análogos á los que produce la morfina y no tiene tantos inconvenientes.

El Doctor Fauvel utiliza la acción de la coca y sus preparaciones en las afecciones laringo-faringeanas, y sobre todo en la angina granulosa donde hace desaparecer rápidamente la sensación de ardor y escozor experimentada por los enfermos.

En la sesión del 22 de Febrero de 1882, de la Sociedad de Terapéutica, el doctor Gouguenheim dice así: Yo he tenido la ocasión de experimentar varias veces un medicamento que me ha dado, en semejante caso (tratamiento local de la laringitis), reales servicios. El extracto de coca disuelto en agua, de manera que forme una solución muy concentrada produce una verdadera sedación.

El Doctor Coupard inyectó en una "Cobaya" de peso de 320 gramos 3 centigramos de cloridrato de cocaína. Diez minutos después se observaron en este animal fenómenos convulsivos generalizados con opistótonos volviendo por accesos. Se nota en seguida la insensibilidad de la conjuntiva cuando se le pica; mientras que, la simple acción de soplar sobre el animal provoca reflejos; dilatación pupilar muy acentuada, paresia motriz del tren posterior. El reflejo ocular volvió al cabo de una hora y el animal pudo pararse, pero todavía existía una insensibilidad general. El animal sucumbió durante la noche.

Las aplicaciones de la cocaína y de sus sales cloridrato, bromidrato, sulfato, se multiplican diariamente. En el vajinismo produce muy buen éxito.

Resulta de los trabajos de M. Duquesnel que la cocaína,

neutra, debe ser considerada como el homólogo de la cafeína; su punto de fusión es solamente un poco diferente.

Esta sustancia posee, además, las mismas reacciones que los midriáticos; goza, en fin, de la propiedad de transformarse bajo la influencia del ácido clorídrico en un cuerpo nuevo, la ecgonina, que se estudia actualmente.

### CONTENIDO DEL NÚMERO 106.

ACTAS de las sesiones del 12 y 17 de Agosto.—Planta llamada Lengua de Gallina.—Animales en las calles.—Fabricación del pan.—Tabernas.—Mendigos y su colocación en lugares apropiados.----- Pág. 193—194.

ARRACACHA.—Datos para la aclimatación en Europa.—*Juan de D. Carrasquilla*----- — 198.

DISENTERÍA. Epidemia de disentería de 1885 á 1886 en Cali.—Valle del Cauca.—Por el Dr. *Evaristo Garcia*----- — 213.

FIEBRES DEL MAGDALENA.—*Luis M. Cuervo*. — 232.

REVISTA TERAPÉUTICA.—Cocaína----- — 237.